

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca, México, a 08 de marzo de 2016
SI-CI-106/2016

PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información Pública número 00054/SINF/IP/2016, de fecha ocho de marzo del presente año, me permito informarle lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 1, 2 fracción V, XI y XVI, 3, 4, 32, 33 párrafo primero, 35 fracciones III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 4.9, 4.11 fracción III y 4.15 de su Reglamento y en los Lineamientos aplicables; le comunico que la información solicitada no es generada, administrada o se encuentra en posesión de este Sujeto Obligado, en el ejercicio de sus atribuciones, como lo establece el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México.

Por lo anterior, la Secretaría de Infraestructura resulta incompetente para dar respuesta a la petición formulada; luego entonces, no obstante me le informo que de acuerdo con lo establecido en los artículos 17.76 y 17.77 del Código Administrativo del Estado de México, el Sujeto Obligado que pudiera ser competente para conocer su solicitud, es el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; por lo que se sugiere dirigir su petición a la Unidad de Información de dicho Sujeto Obligado, lo anterior en términos de los artículos 11, 41 y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; hago de su conocimiento que podrá interponer recurso de revisión en contra de la presente respuesta ante la Unidad de Información o vía electrónica a través del Sistema de Acceso a la información Mexiquense denominado SAIMEX, en un término de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



UBALDO SOLÍS PÉREZ
DIRECTOR

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE INFORMACIÓN